

Precios de anuncios

No 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
No 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30
Oficial, tablones y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Salle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00
Número suelto 5 céntimos. Idem atada cada 10 céntimos.

Para vendedores, 25 ejemplares.
Teléfono número...

Momentos difíciles

No nos cansamos de insinuar una y mil veces lo grave de los momentos actuales de la vida nacional.

Y no es esta la expresión de un concepto vulgar, mil veces repetido. Trátase de una realidad tangible, de un hecho indiscutible y de una deplorable evidencia.

Mostrarnos indiferentes sería pecar de insensatos; adoptar una actitud pasiva, significaría complicidad en la dolorosa situación que atravesamos.

En la prensa, en el mitin y en el Parlamento es preciso no cesar un instante de repetirlo; es necesario que el clamor del país llegue a los Poderes públicos de una manera constante, sostenida y eficaz.

La vida hácese imposible para las clases modestas; el pequeño comercio se halla en vías de perecer, absorbido por la concentración capitalista; el obrero y las clases productoras en general, si no se resignan a un cumbur de hambre y miseria a causa de la falta de trabajo, vense forzados a emigrar al extranjero, con grave daño para los intereses del país.

La agitación obrera que acaba de exteriorizar su protesta contra el encarecimiento de las subsistencias en todas las provincias de la Península, es el signo más elocuente de la angustia sin límites que experimenta actualmente el pueblo español.

Y frente al cuadro sombrío que bosquejamos, en la prensa y en el Parlamento, en contraste irritante, se repiten al país constantemente las enormes cifras de nuestros despilfarros.

¿Podrá el pueblo español permanecer impasible mucho tiempo? ¿Resignarse a sucumbir cobardemente al hambre y a la miseria en el solar patrio?

Preguntas son estas que cada una entraña un problema. Y mientras los pueblos quedan des poblados por la emigración, nuestros gobernantes, atentos solo a la satisfacción de los intereses particulares de una infima minoría, o viden su papel de mandatarios del pueblo, para convertirse en sus esclavizadores y amos.

Es necesario, pues, que con la mayor urgencia adopte nuestro gobierno las medidas necesarias para remediar siquiera en parte la angustiosa situación del país. Es su deber inescusable, y el país tiene derecho a exigirselo. No basta el paliativo de las ofertas. Obras precisas la situación presente y hechos demanda el pueblo, ya desengañado de palabras halagüeñas y cantos de sirena.

El campo de la labor es ancho. El abaratamiento de los subsistencias, el fomento de las obras públicas, la regularización del intercambio de productos, la supresión de privilegios industriales, la terminación de los gastos improductivos, etc. etc. son otros tantos problemas que reclaman una solución inmediata y eficaz. Que el Gobierno abraza los mejores proyectos? Tal vez. Pero es necesario no olvidemos que vivimos en el país de los proyectos... incumplidos y de las empresas extranjeras.

Por eso no debemos cesar un instante en nuestro clamor; por eso creemos que cuanto insistamos sobre este asunto, no pesará nunca de excesivo.

CAMILO C. QUINDOS

En tercera plana El Cuento Diario y varios asuntos de actualidad.

El asunto del día Lo del Alumbrado

Contestando a un oficio El representante de la sociedad Lebon y Compañía, contestando al oficio dirigido por el alcaide, pide en el oficio que se le dijese la cantidad de hulla que tenía dicha sociedad en sus almacenes, ha contestado que no puede precisar la cantidad que tiene en la fábrica, pero que queda para más de un mes.

Una visita El alcaide volvió a oficiar ayer al representante de Lebon haciéndole saber que si en el término de 24 horas no manifiesta la cantidad de hulla de que dispone y el gasto diario que tiene de este combustible, se le impondrán las sanciones que prescribe la cláusula undécima del contrato.

Los individuos que componen la Liga interesaron del Gobernador que a la mayor brevedad posible se resolviera el recurso que tienen pendientes la Compañía Lebon y el Ayuntamiento.

Los de tanto alzado En el día de ayer se presentaron a hacer efectivos sus recibos en las oficinas de la Compañía Lebon, 62 abonados de tanto alzado, negándose dicha empresa a hacer entrega de los recibos sin abonar el alza en precios estipulados.

Los abonados, ante la actitud de la Compañía Lebon, tuvieron que retirarse sin poder pagar sus recibos.

Notas reformistas

Azcárate renuncia una Senaduría. Por el jefe del Gobierno ha sido ofrecida al señor Azcárate una Senaduría vitalicia, que el gran patriota ha renunciado de un modo inquebrantable.

He aquí como el propio conde de Romanones ha explicado a los periodistas las gestiones hechas y la renuncia.

«Tengo una noticia que comunicarle—les dijo.—Creo que sea la primera de esta índole. Un hombre político acaba de renunciar a una senaduría vitalicia que le ofrecía el señor Azcárate.

Ayer vi a este hombre público, y esta mañana he vuelto a verle. Tenía extendido el decreto nombrándole senador vitalicio; pero tendré que guardar ese documento, que será verdaderamente curioso.

Como ustedes comprenderán, formulé al insigne parlamentario toda clase de consideraciones. Le dije que una personalidad como la suya no podía estar fuera de las Cortes; que su historia, sus merecimientos, la participación que ha tenido en las leyes de carácter social, su consejo, escuchado con respeto siempre en la Cámara, hacían necesaria su presencia en el Senado. De nada sirvió mi argumentación.

La reforcé con nuevas razones, le recordé que últimamente, en el mes de Julio, cuando pensaba descansar al descanso del verano, soportó en Madrid muchos días de calor y nos prestó su cooperación valiosísima para conjurar la huelga ferroviaria; le comuniqué que era un deseo del Rey, acogido con gran gusto por el Gobierno. Todo fué inútil. Mis ofrecimientos se estrellaron ante sus convicciones.

—Es una cuestión de principios—me dijo.—Yo he sostenido siempre la necesidad de la reforma del Senado, precisamente porque no estoy conforme con su constitución, con la parte vitalicia o permanente. No iba ahora a aceptar aquello que he combatido durante toda mi vida.

Aún me esforcé en desvanecer sus escrúpulos, alegando que sus méritos le ponían a cubierto de toda censura y debían servirle para no exponerse a las contingencias de nuevas luchas. Insistió en su decisión, y yo me vi precisado a desistir del intento.

En cuanto circuló la noticia por el Congreso diputados pertenecientes a todas las fracciones de la Cámara

celebraban la iniciativa del Gobierno, así como lamentaban la inquebrantable resolución del señor Azcárate.

El señor Alvarez (D. Melquiades), manifestó que la contestación del señor Azcárate podía darse por descontento, conocido su criterio respecto a la constitución del Senado; pero que si se le quería hacer senador, bastaba con nombrar vitalicio al señor Sanz y Escartín, representante de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en cuyo caso esta Academia elegiría al señor Azcárate por unanimidad.

Al referirse al presidente del Consejo la solución indicada por el señor Alvarez, declaró que para la primera elección parcial que se presentara en favorables condiciones, no vacilaría en proponer al señor Sanz y Escartín el cambio de representación

y de ese modo el señor Sanz y Escartín seguiría siendo senador y lo sería también el señor Azcárate.

El acto de Lisboa Según estaba anunciado, hoy domingo saldrán para Portugal, Melquiades Alvarez y los diputados reformistas que van a tomar parte en el gran acto de simpatía a la idea, que se celebrará en Lisboa.

No se sabe concretamente si irán todos los diputados que componen la minoría, o se quedará alguno en Madrid, pues todo depende de cómo se desenvuelvan los debates económicos en el Congreso.

Se sabe que en Lisboa se hacen grandes preparativos para recibir a los reformistas, y que Melquiades Alvarez será objeto de grandes agasajos por parte de aquel Gobierno y de personalidades portuguesas.

Echegaray en Almería

por FRANCISCO JOVER

(Continuación)

En el estado de carreteras, enviado a las Cortes en 4 de Febrero de 1870, se ponía en primer lugar la de Puerto Lumbreras a Almería, en la sección Puerto Lumbreras a Sorbas, con longitud de 33 kilómetros y presupuesto de 896.632 escudos, de las provincias de Murcia y Almería, de 2.ª orden; y la de primer orden de Puerto Lumbreras a Lorca, con 15 kilómetros y 174.487 escudos; y de Puerto Lumbreras al cerro del Pino, de 14 kilómetros, con costo de 307.627. Además el puente sobre el río de Vélez por 46.413 escudos, con el aditamento de 5 casillas para peones camineros, y presupuesto de 13.687 escudos.

Por fin se pudo calmar la impaciencia de Almería y de sus diputados, poniendo al orden del día en las Cortes el proyecto del plan general de ferrocarriles, el día 20 de Mayo de 1870.

Gran revuelo se formó por todo el Congreso con aquel proyecto, despertándose la ambición y la codicia de todas las provincias, a fin de tener cada una un ferrocarril particular para ella, que hicieran pasar de 700 kilómetros, cuya construcción o estudio se proponía por el ministro, a 1.300, para lo cual se presentaron por lo pronto doce enmiendas, siendo la más peligrosa para nuestra provincia, la de los diputados de Granada que seguían el antiguo pensamiento de Granada-Almería y combatían Almería-Linares.

Rompió el fuego en este sentido una enmienda del Sr. León y Llerena, presentada el 27 de Mayo, para que se estudiase una línea de Menjíbar a Jaén por Martos y Alcalá de Granada y Almería, y el 7 de Junio otra de don Ricardo Chacón, para que la línea se construyese por Menjíbar, Jaén, Granada y de Granada a Almería por Padul, Durcal, Orgiva, Motril, Calahonda y Albuñol a Almería, que fueron deshechadas.

Llegó la ocasión de que el ministro defendiese el proyecto, y el 7 de Junio, en un largo discurso, que se prolongó al día 8, pronunció, refiriéndose a esta provincia las siguientes notables palabras.

«Cual ha sido esta consecuencia? Una desigualdad española de todas nuestras obras públicas en las diferentes provincias de la Península, o mejor dicho, en las diferentes provincias que comprende nuestra nacionalidad; y

mientras ha habido, en materia de Obras públicas, provincias verdaderamente privilegiadas, o porque en la Cámara estaban representadas por hombres políticos de gran importancia, o porque en la administración han tenido representantes de esas mismas provincias, o por otro concepto de circunstancias que no he de mencionar aquí, es lo cierto que hay una porción de provincias en nuestro país, que se encuentran en un verdadero atraso, que han sido grandemente perjudicadas por sus relaciones, por su comunidad, por la unidad de intereses, por decirlo así, que han sostenido con las demás provincias. Yo he citado en varias ocasiones, al ocuparme de esta cuestión, elocuentes ejemplos, y citaré uno más, y citaré otros muchos si los señores diputados lo desean; citaré por ejemplo, la provincia de Almería. La provincia de Almería no es de las más pobres en verdad; contribuye con grandes recursos al Tesoro; grandes sacrificios ha hecho siempre; grande riqueza representa, y sin embargo, veamos qué es la provincia de Almería con respecto a Obras públicas. Un estado ha publicado la dirección general de Obras públicas con respecto a las carreteras que hay en España, relación que tal vez estará en mano de los señores diputados, y si no lo está, yo cuidaré que pronto lo esté; pues bien, en ese estado, en una de las columnas aparece el nombre de cada una de las provincias de España; en otra, el número de kilómetros de carreteras que cada una de las provincias corresponde, y en otra, en fin, el número de kilómetros de carretera que hay construidos en cada una de dichas provincias; y de ahí resulta la monstruosidad más escandalosa, el absurdo más irritante, la desigualdad más inicua que puede caber en materias de este género.

Allí se verá, por ejemplo, que mientras hay provincias que tienen 400, 500, 600 kilómetros de carreteras generales, la provincia de Almería tiene, cuántas carreteras, señores diputados? ¿Cuántos kilómetros de carreteras? ¿Cual es la cifra que representa el número de kilómetros de carretera que tiene la provincia de Almería? Sesenta kilómetros! ¿No mas que 60! Y 600 le corresponden según el plan general! ¿Es esto justicia? ¿Es esto equidad? ¿No es esto un verdadero escándalo que enciende la sangre y hace acudir los colores al rostro?

(Continuación)

Preparación completa para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras

Repaso de todas las asignaturas de la carrera, incluso las especiales de Música, Dibujo y Francés.

COLEGIO PREPARATORIO situado en los bajos de la Academia de Bellas Artes calle Real bajo la dirección del profesor DON JOSÉ BUENO Y CORDERO CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS en la Academia, en el domicilio particular del director, Sagasta 6, ó a domicilio de la alumna, á precios económicos. Horas de matrícula: de 6 á 7 de la tarde, en la Academia de Bellas Artes, calle Real de la Cárcel.

EL CONFLICTO UVERO

Para don Rafael Navarro Muñoz

Le reitero y amplío mi felicitación, como se aumenta mi entusiasmo a medida que medito en la bondad de su idea, expuesta a las entidades agrícolas y mercantiles.

Ahora, en lo que vá equivocado es en recurrir para la defensa de tan magna causa, a un abogado tan malo como yo. Sin duda, al leer el pseudónimo que oculta mi nombre, ha creído usted que soy parecido al célebre esclavo romano, cuando yo de esto no tengo más que el ser parralero y sentir los anhelos de redención que sublevaron al histórico caudillo de los siervos romanos; pero nada de su valor y cualidades extraordinarias.

Yo no soy más que el último parralero, después de nadie, invadido hasta ahora por un pesimismo tan enconado como justo, al predecir y ver confirmada la ineficacia de tantas ideas, proyectos y proyectos como se han lanzado en pro de la ansiada redención, porque siempre he visto que no se ha puesto el dedo en la laga, la cual no es otra que el hierro de la esclavitud conque la mayoría de los parraleros están amarrados por la cadena de la hipoteca a las casas fruteras.

Mas, he aquí que cuando más resignado me encontraba á no ver ya ni el más remoto rayo de salvadora esperanza, surge usted con su inspirada idea, que trae á mi corazón el primer latido de optimismo sentido desde que en mal hora fui marcado con el hierro de la esclavitud uvera, al par que accesos de indignación al ver la impotencia á que me condena mi mal estado de salud, para ser si no el Espartaco de la historia, que levante á 70.000 esclavos parraleros, por lo menos uno de estos que muera en defensa de nuestra santa redención.

Su pensamiento, señor Navarro, es de los que cautivan por su sencillez, facilidad extensión de sus efectos, seguridad en sus resultados y libre de cuantos inconvenientes padecieran los que hasta aquí se han propuesto para la solución del desastroso negocio uvero. Claro está que el esbozo de su idea no iba a surgir perfecto de buenas a primeras. Nada hay perfecto en la tierra; pero para eso están los técnicos, los conocedores a fondo del asunto, los hombres de corazón, que nos encaucen con las luces de su inteligencia, y traigan la perfección.

No empeemos, como Rafael, por ver los inconvenientes, elevándolos a imposibilidades y echando así un jarro de agua fría sobre los optimismos de que tan necesitados estamos. Lo primero es exponer la idea, como ha hecho usted, amigo Navarro; después enumerar sus ventajas e inconvenientes; y, por último, vegan los técnicos, dándole cuerpo a la idea y práctica al pensamiento, pero con alteza de miras y altruismo quijotesco, que tan poco fructifica en este país de Sancho Panzas.

Después de todo, los inconvenientes hasta ahora señalados bien poca cosa son. ¿Que no se conoce el número de parraleros y de barriles? No creo se necesita pasar lista para saberlo; además de que ellos mismos han de venir a apuntarse en ella, con la inmensa ventaja de que para esto no necesitan el placet de la casa frutera, como en el fondo era de precisión en todos los proyectos hasta aquí presentados; pues para dar una peseta por barril cuando, donde y como se designe, no hace falta más que la voluntad del parralero (que también puede no serlo).

Con esa peseta por barril el parralero obtendrá al cabo de tres años y ya para toda la vida; ordenación de embarques, salida regular de vapores abastecimiento ordenado de los mercados y abaratamiento inverosímil de fletes. Tales son las ventajas inmediatas de su inspirado plan, Sr. Navarro, una sola de las cuales nos hubiera satisfecho antes. Las más lejanas pueden juzgarse incalculables, puesto que tendremos una verdadera cooperativa donde encuentren satisfacción cuantas necesidades tenga el parralero.

Y no se me diga que todo esto son lirismos y fantasías, pues no hay invento trascendental que no haya empezado en el magín de los poetas, terminando en el prosaismo de los talleres, como, por ejemplo, la navegación aérea y submarina, cuyo período poético, cantado por Julio Verne, todos hemos leído en nuestra no muy lejana juventud. Esto ocurre con su hermosa idea, querido amigo; se encuentra en el período poético, el único en que yo podría servirle... «si yo supiera escribir». Para el período práctico, vengan los

hombres de ciencia y de conciencia busque V. los Quijotes, que los Sanchos ya vendrán a estorbar... y aprovecharse de las ventajas. Busque los buenos y los sabios y manos a la obra, pues la idea vale y lo que vale se impone.

ESPARTACO

P. D.—Dada mi elevada posición, como que vivo en lo alto de la sierra, a donde suelen llegar los periódicos tarde (y a veces con daño) y más cuando uno, por sus ocupaciones, se retrasa en leerlos, no extrañará el lector que algo de lo que escriba carezca de oportunidad y como si viviera en el Limbo. Tal sucede con lo que digo respecto a Rafael, el cual veo con gran complacencia en El Día del 21, que se viene a nuestro partido, noblemente.

Celebro tan valiosa adquisición, pues siempre he visto que Rafael sabe lo que se parea y seguramente su colaboración será tan beneficiosa como hay derecho a esperar de sus inteligentes manifestaciones.

¿Y de Juan de La Parra? Otro que tal; que sea bien venido y que sus atinadas consideraciones, exhortaciones justísimas y rectos juicios caigan en terreno abonado.

Seguieren los torpedeamientos.

Ayer se recibieron noticias en esta capital de un nuevo torpedeamiento realizado por los submarinos alemanes.

El buque víctima de los procedimientoss germanos es el Ravn, ocurriendo el hecho cuando este vapor navegaba próximo a las costas de Argel con rumbo a este puerto, donde hoy hubiera entrado a cargar barriles para el mercado de Hull.

Se ignora la suerte que haya corrido la tripulación.

Notas de la campaña.

Ayer fondearon en nuestro puerto los vapores siguientes: «Olga», para Londres. «Castilian», para Manchester. «Seguntian», para Bristol y Cardiff.

Por la noche se hizo a la mar el vapor «Olga», que ha cargado 4.681 barriles y 485 cajas de almendras para el mercado de Londres.

También zarpó anoche el vapor «Castilian», que conduce 10.241 barriles para el mercado de Manchester.

El vapor «Charkowo», que anteanoche se hizo a la mar, cargó 14.076 barriles y 55 medios para Copenhague.

En puerto sólo quedó anoche el vapor «San Lucar», que toma barriles para Christiania y otros puertos de Noruega.

Los barriles exportados hasta anoche ascienden a la suma de 1.531.542 enteros y 2.281 medios.

Sobre el muelle quedaron anoche dispuestos a la carga unos 300.000 barriles.

Hoy anuncia su llegada los vapores: «Arizonan», para New-York. «Serra», para Liverpool. «Laupar», para Glasgow. «Ravn», para Hull. «Cabo Cervera», para New-York. «Vav», para Liverpool.

Mañana entrarán en puerto los magníficos y rápidos vapores «Regina d'Italia», que cargará para New-York y «San Leandro», para Londres.

Información de la provincia

Ocaña de Alboloduy En el sitio denominado «Puntal de Medina» de este término, se produjo un incendio en terreno de la propiedad de José Ocaña Ocaña. El fuego destruyó por completo 21 plantas de almendras 5 de higueras, 8 de álamos, 18 de ciruelas, 3 de encinas, 3 de guindas y una de amapagos. Como se sospechara que el incendio fúé intencionado, se denunció el hecho a la guardia civil, la cual h

Colegio Libre de 1.ª y 2.ª Enseñanza de San Antonio

CUEVAS (Almería)

El día 2 del próximo octubre comenzarán las clases en este acreditado establecimiento Docente para los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y magisterio.

Los padres de familia encontrarán en este Colegio educación esmerada, instrucción sólida, grandes economías, la asistencia y vigilancia exquisita que la niñez y la juventud exigen en tan delicadas edades.

Para más informes dirigirse al Director don Antonio García Toledo, San Antonio 2.—Cuevas (Almería)

Vidrios planos para ventanas

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño, Tiendas 34, Almería.

Se alquila un espacioso local propio para almacén en la calle de Suecos números 10 y 12. Darán razón en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.

Dr. Eduardo Pérez Causa

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas
Análisis de sangre, esputos, orinas y más productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo
Calle del Cid, 7, de 2 a 4

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofelia 20—ALMERIA

NOTICIAS

Ocasión
Una máquina de hacer medias número 12 se vende en la calle de Regocijos Arco, número 2.
Juan Criado Gonzalez
Armero
Expendiduría de explosivos efectos de guerra.
Plaza de Nicolás Salmerón número 4.
Almería.

Piano
y otros muebles de sala, se venden Reina, 17.

Ama de cría.
Se ofrece para casa de los padres con leche fresca. Razón, Molinos número 12.

-QUITOLIS-
por JOSE JESUS GARCIA
Una peseta
Librería Sempere.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz
MURCIA, 24

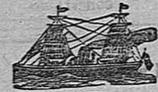
Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras
En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos. Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos
Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cateórico de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García donde Ofelia 28 pral
Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre próximo.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORA

Saldrá de Almería el Jueves 2 de Noviembre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 1, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 16 de Noviembre
OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara » 76.
3.ª Clase » 35.
Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años » 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PAREO DEL PRÍNCIPE ALMERIA.

Doctor MANUEL MARI

Oculista
del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispanoamericanas
Consulta de 8 a 12 mañana y de 5 a 8 tarde

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Aliz, 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 12 1/2	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	2 a 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 a 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 a 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 a 12	2 a 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 a 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 a 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 a 1	3 a 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º-duplicado.		2 1/2 a 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofelia. Diputación Provl.	11 a 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 a 12	2 a 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 a 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 a 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbín 8	10 a 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 a 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 a 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 a 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 a 1 1/2	3 a 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 a 12	3 a 5
Avance Catastral.	Gerona, 20	8 1/2 a 1	3 a 4
Monte de Piedad.	Reyes Católicos.	9 a 12	2 a 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 a 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 a 12	2 a 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 a 12	2 a 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofelia, 30	8 1/2 a 12	
Certificados.	» » »	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Valores declarados.	» » »	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	» » »	10 a 1	

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almería			
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	11'40	4'50	16'
Moreda. S.	16'25	10'40	21'52
Baeza Ll.	16'35	11'32	término
Baeza S.	20'00	14'35	
Baeza S. para Sevilla.	21'00	14'58	
Llegada a Madrid.	20'40	16'18	
Llegada a Sevilla.	7'10	21'30	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	Expres		
Llegada a Granada.	20'15	13'00	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	mercancia	CorreoMt.	
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	12'00	
Lorca. S.		16'35	
Alcantarilla. Ll.		17'05	
Alcantarilla. S.		18'41	
Llegada a Murcia.		19'00	
Llegada a Cartagena.		19'15	
		22'30	

Servicio por carruajes

IDA
Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.
VUELTA
Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.
Níjar s. 5 m. Ll. 8 m.
Parada de estos carruajes
El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
El de Tabernas en la calle del O. Orberá.
El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

a carretera de Poniente
IDA
Salida a las... 11'30 y 18'30 h.
Llegada a Dalías a las 14'04 y 20'54 h.
Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.
Llegada a Adra a las 15'20 h.
Llegada a Fondón a las 33'09 h.
Llegada a Ugijar a las 00'25 h.
VUELTA
Salida de Ugijar a las 3'30 h.
Salida de Fondón a las 4'45 h.
Salida de Adra a las... 15'30 h.
Salida de Berja a las... 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalías a las... 7'15 y 17'30 h.
Llegada a Almería a las 9'15 y
carretera de Levante
IDA
Salida a las... 5'15 h.
Llegada a Tabernas a las... 6'44 h.
Llegada a Sorbas a las... 8'05 h.
Llegada a Vera a las... 10'07 h.
Llegada a Cuevas a las... 11'45 h.
Llegada a Huércal-Overa a las... 12'40 h.
VUELTA
Salida de Vera a las... 19'00 h.
Salida de Sorbas a las... 20'25 h.
Salida de Tabernas a las... 21'50 h.
Llegada a Almería a las... 15'05 h.
Salida de Huércal-Overa a las 15'58 h.
Salida de Cuevas a las... 15'10 h.

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E lujo f
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	Expres	Correo	
Moreda. Ll.	9'15	13'30	
Moreda. S.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'10	
Lorca. Ll.		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancia	16'15	
Baza. S.		17'00	
Guadix. Ll.		12'30	
Guadix. S.		13'35	
Llegada a Almería.		16'45	0'50

Se alquila una gran casa, al-
tos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marín núm. 22. (Antigua posada de Malena)
Informarán en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena

José Godoy Ramirez

Médico-Cirujano
Obispo Orberá 2
Horas de consulta de 4 a 6

Cristalería ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo
Cristales planos, imprimé y muselina
Se ponen cristales a domicilio.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.—Antonio Gómez Mayor.

El cuento diario

Se ha salvado el honor

Hace unos treinta años, las personas que componían el minúsculo arrabal de Saint-Germain y la alta burguesía de Vannes estaban acordes en declarar que la señorita de Saint-Avé era la joven más bella de la «sociedad».

Todos alababan su gran piedad, sus maneras llenas de nobleza, sus caritativas costumbres y aquella abnegación en cuidar de la vejez de su abuelo, el único pariente que le quedaba.

Huérfana a los cuatro años, Blanca había sido educada por su abuelo el barón de Saint-Avé, antiguo emigrado que en 1842, cuando se nieta cumplía los 25 años entraba él en los ochenta y dos.

El viejo caballero y la bella señorita eran el orgullo de la pequeña ciudad bretona. Cuando un natural de Vannes enseñaba las curiosidades de la ciudad a un extranjero, no dejaba de conducirle a la calle de los Orfebres y de hacerle admirar la antigua morada de los Saint-Avé, una casa del siglo XV, edificada sobre pilares, de tres pisos y con figuras grotescas esculpidas en los ángulos exteriores de los agujoneros; después el provinciano añadía orgullosamente:

—Aquí habita la señorita de Saint-Avé, la mujer más noble y más bella de la ciudad.

Peró la noble dama era pobre, y a los 25 años aún no había encontrado con quien contraer matrimonio. Y los que la hubiesen visto, cuando en su soledad pensaba en esto, morder sus labios rojos, se hubieran asustado quizá ante la honda pasión que ardía en aquellos ojos negros.

Antiguamente, cuando el barón de Saint-Avé llevaba su mochila y su fusil de veterano en los ejercicios del príncipe, tenía a su lado como criado o más bien como escudero, a un joven del país llamado Loic Huelgoat, el cual no le había abandonado desde esta época.

Envejecido con su amo, este fiel servidor componía, con dos sirvientes más, todo el personal doméstico de la casa.

La existencia era austera y monótona en la antigua morada. Abuelo y nieta vivían mezquinamente de la pobre renta que producían algunas tierras.

Pocas o ninguna visita. Cuando hacia buen tiempo, se permitían un paseo bajo los viejos árboles que se prolongaban hasta el puerto.

Más cuando llovía, permanecían en casa, y mientras que el abuelo, en el salón húmedo, cabe el fuego encendido tanto en invierno como en verano, se dormía sobre «La Gaceta de Francia», la señorita Blanca, sentada cerca de la ventana, desde la cual se veía un patio melancólico y, por encima de los tejados, la torre de San Pedro, hac a revolotear con sus bellas manos enguantadas, los bolillos de su bastidor de encaje.

Y así se deslizaba el día, sin ningún acontecimiento, y caían las horas de plomo, lúgubramente contadas por el vo uminoso reloj de la Catedral.

Loic Huelgoat era viudo y tenía un hijo, que el barón y Blanca tuvieron en la pila, y ahora, a los diez y nueve años acababa de salir del seminario.

El barón quiso recompensar los largos años de abnegación de su antiguo servidor dándole carrera al hijo.

Así, pues, Sulpicio había hecho excelentes estudios a expensas del barón; pero cuando llegó el día en que tenía que tonsurarse y ponerse la sotana, el joven declaró que no sentía ninguna vocación por el ministerio. Fue una gran decepción y un verdadero pesar para el barón y el señor Loic. El buen hombre hizo comparecer solemnemente a su hijo delante del barón, y éste le sermonizó durante dos horas, desde el fondo de su sillón; más Sulpicio se mostró inquebrantable. Fue preciso someterse a la decisión del joven, y lo colocaron de escribiente en el despacho de un notario de la villa.

Todos los domingos iba a comer a la vieja morada de la calle de los Orfebres, a cuya mesa su padre se sentaba ese día, por favor excepcional, y por la tarde se encargaba de la lectura en voz alta. El viejo no tardaba en dormirse y el lector, acomodado bajo la luz de la lámpara, continuaba su lectura con voz bastante alta para dominar el rumor de los bolillos que la señorita Blanca no cesaba de remover con sus ágiles dedos. Al fin la joven le decía con voz grave:

—Basta ya, Sulpicio... Está usted fatigado.

Y él se quedaba allí, silencioso,

turbado al encontrarse en aquella sombra y en aquel silencio, ante su bella madrina, admirando su rico corpiño, sus ondulados cabellos de oro, sus manos pálidas, que se agitaban sin cesar sobre el bastidor; y sentía que su corazón latía fuertemente en su pecho, y bajaba los ojos cuando ella levantaba los suyos.

Sulpicio llegó a quererla con todo el ardor de sus diez y nueve años.

El niño educado por caridad, el hijo de un criado, había concebido un deseo imposible, un sueño monstruoso, y vivía constantemente con este sueño, con esta obsesión que le hacía escribir por descuido el nombre de Blanca en medio de un acta, sobre el papel timbrado de su estudio. Y aquel amor comprimido, llegó a convertirse en un espantoso deseo, y hasta en horas de rabia, llegó a pensar en su madrina como en un crimen.

Una noche de Primavera, en que, como de costumbre, el barón dormía profundamente en su gran sillón, y en que la señorita de Saint-Avé ordenaba a Sulpicio que cesara en su lectura, éste, que nunca como entonces había sufrido tanto en su pasión contrariada, no bajó los párpados, cuando Blanca, olvidando un instante mover los bolillos, elevó hacia él sus ojos. Tampoco los bajó ella, y Sulpicio tornóse pálido como un espectro al sentir los ojos profundos de Blanca fijarse ardientemente en los suyos. Causóle una emoción intensa. Adivinó los estragos que causaba en la joven el tedio y comprendió que con un golpe audaz, Blanca sería suya...

Bruscamente se levantó y se dirigió hacia ella, y antes de que Blanca hubiese podido decir una palabra, la besó en la boca...

Fueron unos amores horribles, vergonzosos los de Sulpicio y su madrina. De noche, cuando hacía luna, marchaba como un ladrón, buscando la sombra y ocultándose en el ángulo oscuro de las puertas. Subía lentamente la escalera, reteniendo el aliento, hasta que allá arriba, en el último tramo, sentía otra respiración; otro aliento que se quería ahogar también... Luego una mano buscaba la saba, le arrastraba dulcemente, muy dulcemente...

Cuando pensaban una vez separados, él, que deshonraba a su benéfico, ella, que mancillaba la mansión paternal, les asaltaba un horror de ellos mismos que les afligía hondamente.

—¡Si nos sorprendieran!— murmuraba ella a su oído, estremeciéndose.

—He pensado en ello—respondía él de la misma manera—y estad tranquila; tengo un medio de salvarlo todo... A pesar de ello, si sucediera... ¡sería terrible!

Y con insistencia la aconsejaba que habituara a la gente de la casa a ver un cuchillo sobre la mesilla de noche, adquirir para ello la costumbre de cortar las páginas de los libros con un puñal persa que rodaba por el salón.

Lo que tenía que suceder sucedió.

Una noche, al penetrar en la habitación de su amante, Sulpicio dió un paso en falso y cayó, arrastrando una silla en su caída, con gran estrépito.

—Estamos perdidos—dijo Blanca con voz angustiada.

En efecto, un largo rumor estremecía toda la casa.

La señorita de Saint-Avé corrió la cortina de la ventana; la luna inundó la habitación y a su luz vió que Sulpicio cogía el puñal persa.

—Nos mataremos, ¿no es esto?—exclamó ella, casi con alegría, como libertada.

—No—respondió en alta voz—es preciso que muera ya solo.

En este momento se oyó al barón, gritar en la esca era:

—Loic, Loic... oigo una voz de hombre en la habitación de mi hijo... Coge tu fusil... Hay una desgracia o una infamia en mi casa.

Entonces Sulpicio corrió a Blanca por el brazo y le dijo, acercándose a ella:

—Salvaré tu honor y el de tu padre. Cuando el barón entre, yo me mataré... Dices que he venido a deshonrarte... y que tú, en defensa, me has matado...

Y Sulpicio se hundió el puñal en el corazón, cayendo pesadamente.

Era tiempo. El barón acababa de abrir la puerta y apareció en el umbral con su larga bata, un candelabro en una mano y una pistola en la otra, con aire de justiciero terrible.

Loic estaba detrás de él.

Al ver a Sulpicio tendido sobre la alfombra, con un puñal clavado en el pecho, el barón retrocedió, estupefacto, sin comprender.

Blanca, que estaba medio muerta de espanto a pie de su lecho, ante la mirada interrogativa de su abuelo respondió con voz entrecortada:

—Sí... penetró hasta aquí, para ultrajarme... Yo me he defendido... He ahí todo...

El viejo, tembloroso, dejó su arma y su candelabro y corrió a estrechar a Blanca sobre su pecho, donde ésta ocultó el rostro aterrorizado.

—Eres una verdadera Saint-Avé—le dijo.—¡Gracias, hija mía!

En aquel momento estalló en la habitación un gemido tan doloroso, que Blanca levantó la cabeza y vió arrojado cerca del cadáver de su hijo, al viejo Loic, quien tendía hacia ella sus manos suplicantes, y que le dijo, cuando ella le miró:

—¡Perdón señorita!

El honor se había salvado.

Quince días después Loic Huelgoat murió de pesar, y el barón no tardó en seguirle; mas después de asistir al triunfo de su hija cuya absolución fué recibida con entusiasmas hurras!

La señorita de Saint-Avé ha quedado soltera, y aún se muestra a los forasteros la casa de la calle de los Orfebres.

—Ahí vive—les dicen hoy—la famosa señorita de Saint-Avé, que en su tiempo ha sido la más bella de la ciudad y que mató de una puñalada al hijo de un criado que la quiso deshonrar... Desde entonces padece del corazón... lo que se comprende bien. Se dice que no pasará del invierno... Es triste verdad?... ¡Una verdadera mujer!

FRANCISCO COPPÉ

Mirando a la guerra

Las tumbas de los soldados franceses

Es curiosa la manera de proceder de las autoridades francesas para señalar las tumbas de los soldados caídos en el campo de batalla y facilitar su identificación.

«Abandonad por un momento—dice en un interesante relato—esas trincheras y obras de Defensa. Dejad vagar nuestra mirada un poquito hacia otro lado, apartada de la línea de fuego. Mirad esa huerta, o aquel matarral, o la cresta de más allá. Ved, uno, dos, tres, veinte montículos pequeños. Sobre cada uno de ellos una cruz de madera, y de cada cruz pendiente un kaki o gorro rojo.

La huerta, el matarral y la colina están llenos de esos montículos. Ahora mirad a esos dos soldados que andan errantes, con sus pipas a la boca, o ese cocinero que apresurado va con la sopa.

De pronto llegan, delante de los pequeños montículos y se paran bruscamente. En seguida los fumadores sacan sus pipas de la boca y el cocinero asienta en el suelo la olla, y en el acto, silenciosa, solemne y reverentemente, la mano derecha se levanta y, tocando la frente, hace el saludo militar.

Es solo un instante, rendido el tributo, siguen otra vez su camino.

A lo largo de toda la línea de batalla, desde las montañas boscosas de los Vosgos, hasta los médanos de Bélgica, cada sector está puesto a cargo de un oficial, cuyo deber es identificar y reunir datos respecto a cada uno de estos pequeños montículos.

Ni un solo detalle de esta información se escapa de ser catalogado; cada cruz tiene su humilde crónica escrita, marcada y catalogada.

Cada tragedia, una vez historizada, es copiada en duplicado, quedando uno de ellos siempre accesible para el caso de tener que añadir informes, mientras el otro es depositado en el cuartel general más próximo.

Nada se omite de lo que pueda ofrecer una pista o indicio para la identidad del héroe muerto.

Nombre, apellidos, regimiento y grado y luego a cada tumba se dá un número correspondiente al documento.

A veces el número es grabado a fuego con una bayoneta candente, por temor de que la lluvia o el fango pudiera borrar la preciosa señal. En una palabra: toda probabilidad de error se reduce al mínimo.

Supóngase que después de la guerra, una familia inglesa, francesa o belga, desea encontrar el sagrado suelo donde yacen enterradas tantas esperanzas. Todo lo que tendrá que hacer es dirigirse a las autoridades civiles de la ciudad, donde estarán reunidos los datos y planos, y podrá obtener información tan detallada y completa como si ella misma hubiera estado presente en aquellos terribles campos de batalla, y será guiada a la tumba solitaria, perdida en algún bosque ó escondida entre las canchales, ó simplemente formando parte de un conjunto de similares emblemas, sobre algún campo abierto.

Es un terreno sagrado cada una de estas humildes tumbas, terreno que no ha sido comprado ni por el oro ni por el trabajo, sino por la sangre del mismo que allí duerme, mezclándola con la tierra amada que le da descanso allí donde cayó.

Instrucción pública

De la Sección Administrativa

Se recibe oficio del ministerio del ramo, en el cual se ordena la admisión de pliegos de condiciones que presenten los señores contratistas que deseen tomar parte en la subasta anunciada para conceder la realización de las obras de la iglesia de Artiaga (Valladolid).

Remiten presupuestos de material los siguientes profesores de las Escuelas Nacionales de esta provincia.

Don Antonio Casas, de Huércal, doña Carmen Galindo, de Los Gallardos; doña Josefa Fenoy, de Velesique; doña Rosa Romera, de Tabernas; don Carlos Diaz, de Aulago; don Juan Cañizares, de Almería, y doña Apolon a Capel, de Pechina.

Doña Adelaida Andrés Mayordomo, profesora de las Escuelas nacionales de esta ciudad, presenta su título profesional, para que se le extienda la diligencia de registro y se anote en el libro correspondiente.

Se remite al Rectorado de Granada una instancia en la que don Antonio Lora solicita el reconocimiento de derechos especiales.

Se remite al alcalde de Adra un título administrativo, en virtud del cual se nombra maestro de la Escuela Nacional de aquella localidad, a don Manuel Morales Martín.

Copo de rateros

En la madrugada de ayer realizó la Policía un importante servicio digno de elogio. Por la capital andaba suelta una banda de rateros que con alguna frecuencia venía cometiendo robos y raterías.

Adoptadas algunas medidas por la Policía, se hicieron algunos agentes en la madrugada de ayer en el Andén de Costa y efectivamente al poco rato eran detenidos los conocidos rateros, autores de varios robos y hurtos Juan Herrada Milán (a) «El Quincallero», Miguel Ferrer García (a) «El Fransuá», Antonio Fernández Perez (a) «El Gallego», Manuel Estéban Quesada (a) «El Carranca», Manuel Galindo Hernández (a) «El Nano» y Manuel Gomez Reina (a) «El Nardo», los cuales en «unión y compañía», alborotaban de lo lindo.

El gobernador interino multó ayer en 75 pesetas a los escandalosos rateros, que ingresaron en la cárcel, donde en «unión y compañía» se rasperán una quincena.

Cerveza Alhambra

Estilo PILSEN y MUNICH BARRILES de 30 y 50 litros.—CAJAS de 60 botellas. REPRESENTANTES Bernabeu y Socias, Andén de Costa, 4.

Appel général des Belges au service de la Patrie

Avis aux Belges se trouvant en Espagne

Le Consulat de Belgique a l'honneur de vous adresser la communication suivante:

En vertu de l'arrêté Ministériel du 15 octobre 1916 les Belges nés après le 30 juin 1876 et avant le 1er juillet 1898 sont tenus d'envoyer avant le 15 novembre 1916 des bulletins d'inscription dument remplis au Consulat de Belgique le plus rapproché de leur résidence.

Les intéressés pourront se procurer ce bulletin en le demandant verbalement ou par écrit au Consulat.

Hommes mariés nés après 1894 (de 18 à 21 ans) et célibataires nés après le 30 juin 1886 (de 18 à 30 ans).

Ils seront convoqués au siège de ce Consulat qui leur fera connaître leurs obligations.

Notas militares

Una circular

Con motivo de la próxima incorporación a filas de los reclutas del cupo de instrucción de 1915 y las que tendrá lugar en los días 5, 6 y 7 de Noviembre próximo, el gobernador civil ha enviado al B. O. para su publicación una circular recordando a las corporaciones, centros oficiales y a las compañías subvencionadas por el gobierno, la obligación que tienen de reservar sus destinos a los empleados que estén sujetos al servicio militar y que tengan que incorporarse a filas, según preceptúa el artículo de la Ley de Reclutamiento.

Varias informaciones

Pastoreo abusivo

Por haber sido sorprendidos en el Llano de los Penales del término de Viator, aparentando 66 cabezas de ganados, en la propiedad de don Francisco Miralles Cortés, sin autorización para ello, ha sido denunciado por la guardia civil al Juzgado municipal de dicho pueblo el pastor Francisco Garcia González.

Padrones

Los alcaldes de Sufi y Velesique anuncian la exposición al público de los padrones de cédulas personales para el año próximo.

Plaza vacante

Los alcaldes de Benitagla y Lajar anuncian concurso para la provisión de las plazas de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de aquellos pueblos, que se encuentran vacantes.

Tarifa y reparto

En el Ayuntamiento de Urracal se halla dispuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir déficit del presupuesto del año próximo.

En el de Ocaña se halla también expuesto el repartimiento vecinal del impuesto de consumos y sus recargos para el próximo año.

Pasaportes

En este Gobierno civil les fueron expedido ayer pasaportes para marchar a Marsella a Manuel Rodríguez Abad y para Cetta (Francia) a Francisca Alonso Flores y a Alonso Simón Martínez.

Lotería núm. 2

En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes triples para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por un administrador Braulio Moisés Nieto.

Relojería Francesa

JOSE SERRANO -- Principe, 14 Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS

Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristobal Romero Rivas. Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, convalecencia de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias. Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea. USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentarse caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un oco de agua. Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

Francisco Ortega Góngora (hijo)

Comisionista en futas. Despacho en Liverpool: 21 Temple Street. En Almería: caseta Andén de Costa. Da anticipos sobre barriles de uva, con peso de mínimo 46 libras neto en adelante. Para contratos e informes, en su caseta de embarque

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acrotidista casa J. G. ESPINAR. SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Table with 3 columns: Precios extranjeros PESETAS, PRODUCTOS, Precios de la casa ESPINAR PESETAS. Rows include: Vino Hemoglobina (2,50), Vino Iodo-tánico (2,50), Vino Carne, Quina y Hierro (3), Jarabe Hemoglobina (2,50), Jarabe Rabano iodado (2), Glicerofosfato de Cal granulado (2,50), Kola granulada (2,50), Hemoglobina granulada (2,50), Levadura de Cerveza granulado (2,50), Peptonato de Hierro en gotas (2,50), Licor de Brea (Alquitrán) (1), Ovulos Ictiol (2,50), Cápsulas de Sándalo (2,50), Cápsulas de Terpinol (2).

Como veían los S. S. Médicos y el público en general, no hay razón alguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales. VENTA — Principales Farmacias y Droguerías. AL POR MAYOR. — J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacenistas de Drogas y Centro de Especialidades de capitales.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

A las cuatro y con escasa concurrencia abre la sesión el marqués de Alhucemas. En el banco azul solo se sienta el señor Gasset. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios. Se aprueban sin discusión los artículos tercero hasta el noveno.

El señor Izquierdo defiende una enmienda al décimo y la retira después, por no haber sido aceptada por la Comisión.

El señor Palomo apoya otra pidiendo que alcancen los beneficios del proyecto a los ferrocarriles en construcción.

En nombre de la Comisión no la acepta el señor Guillén.

El duque de San Pedro pide se eleve hasta seis meses la prórroga en las construcciones y le contesta el señor Gasset accediendo a fijar cuatro meses, en vez de dos que se consiguan en el dictamen.

En su vista, se acuerda retirar el artículo para modificarlo.

El señor Echevarría presenta otra enmienda al artículo 11, referente a la emisión de obligaciones por las Compañías concesionarias.

Consignada ya en el dictamen la anterior, se acepta otra del señor Sánchez Toca y se aprueba sin discusión el artículo con las dos enmiendas.

La Comisión rechaza dos enmiendas del artículo 14, del señor Rahola. Defiende otra el señor Sedó, y el señor Gomez Llombart, de la Comisión, dice que de cuatro enmiendas presentadas por los regionalistas, se acepta una relativa a las facultades que tendrán los organismos provinciales y locales para proponer las construcciones.

CONGRESO

Son las tres y cuarto cuando el señor Villanueva abre la sesión.

En el banco azul se sientan los ministros de la *Gobernación* y *Gracia y Justicia*.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a los

Ruego y preguntas

El señor Bergamín hace va-

rias peticiones relacionadas con la conducta del Alcalde de Nules (Castellón) y se promete el señor Ruiz Jiménez enterarse de lo que haya respecto al particular.

En nombre de los comerciantes de naranja y del Circulo Frutero de Burriana, trasmite el señor Llaury varios ruegos al Gobierno, respecto a la elevación de los fletes del papel de envolver y de la madera para cajas de envases.

El depósito franco de Barcelona.

El señor Nougués, que representa a Tarragona, protesta de que se haya resuelto el asunto sin contar con el Parlamento.

Dice el señor Gascon que no es esta una cuestión regional, y pide al Gobierno que mantenga los principios que ha sostenido el conde de Romanones.

Ruega que se limite la concesión todo lo posible, para que no sufran los intereses de otras regiones.

El señor Giner de los Rios apoya al Gobierno, y dice que es preciso quitar todo pretexto a las propagandas de la *Lliga Catalanista*.

Interviene el señor Cambó para mostrar también su conformidad con las manifestaciones del conde de Romanones y pedir que vaya a la «Gaceta» el sentido de las mismas.

Contéstale extensamente el ministro de Hacienda y dice que lo primero que hay que hacer es establecer los depósitos, y después se resolverán las cuestiones expuestas.

Refiriéndose a la actitud del señor Cambó, dice que es un hombre que nunca está satisfecho.

Protesta de que se trate de encender nuevas discordias y extraña que estando satisfechos el Ayuntamiento de Barcelona y las entidades económicas de aquella ciudad, no lo este también el señor Cambó.

Dice que el interés de éste para su intervención en el debate, no es el depósito franco, sino otro que no se ha puesto al descubierto aún, pero que conoce ya mucha gente.

Asegura que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido en beneficio de Barcelona, y el señor Cambó no ha tenido la nobleza de agradecerlo.

Hablando de la protesta del marqués de la Frontera, dice que le extraña mucho su actitud, que contrasta con el silencio que observó cuando el señor Dato concedió el puerto franco a Cádiz, en condiciones análogas.

Hace uso de la palabra para alusiones el señor Casarido y después habla el señor Rodés para afirmar que gran parte de la opinión catalana aplaude la concesión del puerto franco a Barcelona.

Se suspende esta discusión y se pasa al.

Orden del día.

Se proclaman diputados varios señores de los últimamente elegidos.

franco a Cádiz, en condiciones análogas.

Hace uso de la palabra para alusiones el señor Casarido y después habla el señor Rodés para afirmar que gran parte de la opinión catalana aplaude la concesión del puerto franco a Barcelona.

Se suspende esta discusión y se pasa al.

Orden del día.

Se proclaman diputados varios señores de los últimamente elegidos.

De Política

Cobian

El señor Cobian se encuentra bastante mejorado.

Cataluña y Aragón

Hablando del puerto comercial concedido a Barcelona, el diputado aragonés señor Royo Villanova ha manifestado que si se hubiera aprobado la zona industrial de Barcelona, sería la ruina de Aragón.

El decreto actual se limita a su puerto comercial y Aragón no puede oponerse a una medida que mejore a Cataluña, con quien le unen vínculos históricos y afectos de vecindad.

Los aragoneses—añadió—deseamos que el puerto de Barcelona llegue a adquirir la preponderancia de Hamburgo y Bremen.

La amnistía.

Una comisión de diputados republicanos, ha pedido al conde de Romanones que en el proyecto de amnistía se incluyan todos los delitos de opinión y por huelgas y se revise la causa por los sucesos de Ceniceros.

Dimisiones

Se dice, que muy pronto dimitará la Dirección de Comercio, el marqués de Cortina, a causa de las dificultades que encuentran para los transportes.

Los conjuncionistas

La minoría de conjunción, ha acordado nombrar jefe al señor Giner de los Rios, quien ha aceptado después de consultar con el señor Lerroux.

Se cree que este acuerdo romperá los socialistas, pero en tal caso se llegaría a la ruptura.

De la guerra

En los Balkanes

Los tropas aliadas han avanzado en los montes de Pierhebio, cogiendo ciento sesenta prisioneros.

Los militares, en una nación progresiva, democrática, culta, no pueden preponderar en la dirección política. ¡Muy bien! ¡Bravo! Los militares son, por la confianza que les otorga el Estado, depositarios de la fuerza pública que a la nación pertenece; y no es posible que tengan preponderancia en la vida política, porque esta fuerza, que es sagrado depósito que se les confía, podrían utilizarla arbitrariamente en beneficio de una pasión de partido.

No, no me extraña que sintieran pasiones germanófilas; pero esos elementos, para quienes tengo yo toda clase de respetos, que no proceden con aquel espíritu mezquino con que proceden los elementos reaccionarios, que tienen el sagrado deber de defender la patria y de ponerse al servicio de las conveniencias de la patria, no podrán olvidar, no deben olvidar, no es posible que olviden que, si ellos tuvieron el propósito de inclinarse en favor de los imperios centrales, procederían como procede el parricida, dañando a la patria, a quien pretenden servir, quebrantando la autoridad de la patria a que desean servir: poniendo a España, a quien

quieren servir, en condiciones de que alguna vez pudiera ser materia de compensación para todo linaje de vergonzosas codicias.

No; no puede ser germanófilo quien ama al Ejército como yo lo amo, quien sienta a su patria con el fervor e idolatría con que la siento yo.

Requiero desde este sitio a los elementos militares para que vean que en esta contienda europea, sacrificando las opiniones políticas, el elemento militar, que es elemento de cultura, tiene el deber de colocarse a nuestro lado, por lo mismo que así lo exigen nuestras conveniencias.

El reformismo con los aliados

Con todo el respeto para el adversario, yo os digo, correligionarios y amigos que me escucháis, que nosotros no podemos estar al lado de los imperios centrales.

practicado algunas averiguaciones que han dado por resultado la detención del vecino de Doña María Juan Martínez Gomez, como presunto autor de dicho incendio.

El detenido ha ingresado en el arresto a disposición del Juez municipal de este pueblo.

Adra

Hecho repugnante

En el cortijo de Gurrias, situado en término de esta villa, ha ocurrido un repugnante hecho, cuyos detalles la pluma se niega a transcribir, ante el sa vagismo con que fue realizado por un «hombre-fiera». La víctima de tan vituperable suceso es una joven llamada Dolores Rodríguez Fernandez, de 14 años de edad, soltera y el autor, un Labrador llamado Miguel Sanchez Figueroa, de 30 años de edad casado vecino de esta villa.

La guardia civil ha detenido al «salvaje» el cual ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado municipal de este pueblo.

Albox

Fiestas y ferias

Desde el día 1 al 15 de Noviembre próximo se celebrarán las tradicionales fiesta y ferias de este pueblo.

La Comisión de Festejos ha confeccionado un gran programa de festejos, en los que figuran Dianas, elevación de globos y fantoches, espléndidas iluminaciones, cuecañas, cine público, bailes populares, carreras de bicicletas, castillos de fuegos artificiales, conciertos musicales por las renombradas bandas municipales de Albox y Ouevas y otros más de gran vistosidad.

En la Rambla donde han sido instalados anoche alojamientos con abundancia de pastos y proximos abrevaderos, tendrá lugar al día 1.º de Noviembre, la inauguración de la renombrada feria de ganados, donde se hacen todos los años transacciones de gran importancia.

Durante los días de feria actuará en el magnífico Teatro Cervantes de este pueblo la gran compañía de zarzuela y opereta española que dirigen el primer actor Pepe Sanchez y el maestro noncortador Francisco R. Graullera.

Con motivo de la proximidad de las fiestas empieza ya a notarse alguna animación, esperándose que este año lleguen numerosísimos forasteros.

Se han reconcentrado varias parejas de la guardia civil que, en un órd de la guardia municipal, cuidarán del orden.

EL CORRESPONSAL

Las fiesta de Viator

La Jefatura de Obras Públicas ha autorizado a la Directiva del Ferrocarril de Sierra Alhamilla para que pueda efectuar un servicio especial de viajeros en el día de hoy, con motivo de las clásicas fiestas de Viator, a las que todos los años acuden numerosos forasteros.

Como en años anteriores hoy circularán trenes durante todo el día, de ida y vuelta, desde esta capital a Viator.

Un niño ahogado

Ayer, serían próximamente las siete y media de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en el Anden de Costa, de la que resultó víctima un niño de pocos años de edad.

Ya ob-curecido, el niño Felipe Sánchez Pascual, de once años de edad, en unión de una hermanita suya menor que él, se dirigían al Anden de costa para llevar la comida a su padre, obrero que trabajaba en el cuartel de don Carlos Zea, en la faena uvera.

Efecto de la obscuridad, en vez de saltar el desgraciado niño al cuartel, saltó al agua, Sobrecogida por el espanto al ver caer a su hermano al agua la pequeña no pudo gritar hasta pasados algunos minutos, en que pudo pedir auxilio, acudieron algunos trabajadores que cuando sacaron al pequeño Felipe del agua, era ya cadáver.

Seguidamente se le dió aviso al Juzgado de instrucción, que momentos después se personó en el muelle, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué conducido al domicilio de los padres.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTEAPIA. Consulta: de 1 a 4. Boulevard, 56.-Almería.

Vapores fruteros

DE Gabriel González y Compañía



PARA LONDRES Llegará vapor rápido en breve. PARA NEW-YORK Llegará vapor Correo en breve. Vapor Correo en puerto a la carga. NOTA.—Para más informes de nombres de vapores y fechas, a sus consignatarios, MARTINEZ CAMPOS 12.

Vapores fruteos

DE Hijo de Ricardo Giménez S en C.



PARALIVERPOOL El vapor «Serra» de la línea Serra, llegará a este puerto el 1.º de Noviembre. PARA GLASGOW El «Laupar» se encuentra en puerto a la carga. PARA LONDRES El «San Leandro» cargará el 30 de Octubre. PARA NEW-YORK El vapor correo «Regina d'Italia», llegará el sábado 28 de Octubre. NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva. Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Cierre de al.Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito Cambios para el 28 de Octubre. Cheque s/ París. 84.45 dem s/ Londres. 23.48 Interior 4.º 74.90 Amortizable 5.º 98.00 4.º 88.50 Banco España 445.00 Tabacalera 270.00

Estufas eléctricas baratas :-:- :-: y de poco consumo :-:- :-: Lámparas de filamento metálico, á pesetas 1,45 en la casa Aznar, Tonda y Comp.ª S. en C.—Príncipe 27.

Vapores fruteros DE HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. Para Boston directo El magnífico vapor SENATOR llegará a este puerto el 5 de Noviembre próximo, saliendo directamente para Boston. NOTA.—Se ruega a los Sres. cargadores comprometer huecos antes del día 4. Todos nuestros vapores cargarán por órdenes. Para huecos é informes dirigirse á sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

LINEA FABRE Servicio rápido para New York El vapor X saldrá en breve Como trae poca cabida, se ruega á los señores cargadores se sirvan pedir cabida lo antes posible y recoger la orden para cargar, de su agente Alfredo Rodríguez. NOTA.—Los parraleteros que necesiten saber el día de salida dueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

DISCURSO

pronunciado por don Melquíades Álvarez el día 15 de Octubre de 1916 en el mitin reformista de Sueca. (Continuación)

Y es lo que yo digo, señores que me escucháis, periodistas que recogéis mis afirmaciones. Yo creo que España, por lo mismo que sus conveniencias e intereses están del lado de Inglaterra y de Francia, tiene el deber de practicar desde el Gobierno una neutralidad benevola con estas naciones, en la cual, sin quebrantar ninguna de las obligaciones, puede poner de manifiesto la solidaridad moral que el pueblo español rinde desde luego á los aliados. (Prolongados aplausos.)

Germanofilia y aliadofilia

Algunos se quejan aquí, en España, y lo habréis leído en algunos periódicos, en todos los periódicos de la derecha, que hacen una campaña apasionadísima en favor de la neutralidad; algu-

nos se quejan con un acento de amargura que, a mi juicio, es fingida, de esto que se llama germanofilia o aliadofilia. Yo no me quejo. Yo creo que era necesario que surgiera esta división. En el fondo es la división que surge siempre cuando se trata de un problema grave y trascendental que a España afecta. ¡Germanófilos! Sí; los reaccionarios, ultramontanos, la gente que vive a espaldas del día, los hombres retardados, los enemigos de la civilización y del progreso. (Ovación estruendosa.)

¡Los aliadófilos! Nosotros, con honor y con gloria para nosotros. Aliadófilos, porque tenemos el espíritu abierto a las nuevas ideas y creemos que el hombre ha de ser, ante todo, un instrumento de la civilización y un colaborador del progreso.

Y cuando se ven luchar naciones que encarnan en el mundo estos ideales humanos, tenemos la obligación ineludible de colocarnos al lado de esas naciones, que revelan aquella solidaridad moral, que es precisamente la manifestación más elocuente. (El orador es ovacionado.)

A mi no me extraña que sean germanófilos los elementos reaccionarios: son los que han amparado siempre las causas más abominables, son: para desgracia suya, los que han retardado con dos guerras civiles el progreso de España. Son, para oprobio suyo, con otra máscara, los que allá en las Colonias, a la sombra del partido de Unión Constitucional, realizaban concesiones que fueron nuestra deshonra y que prepararon la emancipación de aquellos que fueron nuestros hijos.

A mi no me extraña; si ellos fueran aliadófilos, empezaría yo a dudar. A mi no me extraña, lo digo con respecto, que fueran germanófilos ciertos elementos a quienes debe beneficios y servicios la causa de la libertad en España; no me extraña que, seducidos por la poderosa organización militar de Alemania, que reputaron invencible, y se equivocaron; que sugestionados por el espíritu de clase, creyeran que en esta contienda habría de preponderar el elemento militar con las características de las cualidades directivas en la vida política de los Estados futuros. Es una idea simplista engendrada al calor del espíritu de clase.

Los militares, en una nación progresiva, democrática, culta, no pueden preponderar en la dirección política. ¡Muy bien! ¡Bravo! Los militares son, por la confianza que les otorga el Estado, depositarios de la fuerza pública que a la nación pertenece; y no es posible que tengan preponderancia en la vida política, porque esta fuerza, que es sagrado depósito que se les confía, podrían utilizarla arbitrariamente en beneficio de una pasión de partido.

No, no me extraña que sintieran pasiones germanófilas; pero esos elementos, para quienes tengo yo toda clase de respetos, que no proceden con aquel espíritu mezquino con que proceden los elementos reaccionarios, que tienen el sagrado deber de defender la patria y de ponerse al servicio de las conveniencias de la patria, no podrán olvidar, no deben olvidar, no es posible que olviden que, si ellos tuvieron el propósito de inclinarse en favor de los imperios centrales, procederían como procede el parricida, dañando a la patria, a quien pretenden servir, quebrantando la autoridad de la patria a que desean servir: poniendo a España, a quien

quieren servir, en condiciones de que alguna vez pudiera ser materia de compensación para todo linaje de vergonzosas codicias.

No; no puede ser germanófilo quien ama al Ejército como yo lo amo, quien sienta a su patria con el fervor e idolatría con que la siento yo.

Requiero desde este sitio a los elementos militares para que vean que en esta contienda europea, sacrificando las opiniones políticas, el elemento militar, que es elemento de cultura, tiene el deber de colocarse a nuestro lado, por lo mismo que así lo exigen nuestras conveniencias.

El reformismo con los aliados

Con todo el respeto para el adversario, yo os digo, correligionarios y amigos que me escucháis, que nosotros no podemos estar al lado de los imperios centrales.

Nos lo vedan los intereses políticos el triunfo de Alemania y de Austria representaría en el mundo el predominio de la autocracia y del régimen militar: el triunfo de las naciones aliadas, la con-

sagración de la democracia y el florecimiento de las libertades públicas. Y si la reacción es temible y peligrosa en todas partes, lo es mucho más en nuestro país, donde una levadura de intranquilidades que ha fermentado por efecto de la educación religiosa durante varios siglos, haría esta lucha más enconada y más difícil.

El triunfo de esos imperios significaría aquí, por efecto del fanatismo religioso, la opresión despótica de la conciencia, la captación abusiva de la libertad. Y el régimen militar, sin el freno de la cultura que tienen otros países como Alemania, degeneraría, contra su voluntad, en una oligarquía repugnante donde la fuerza sería el principal estímulo para desenfrenar toda clase de odios y malas pasiones.

No podemos, como demócratas, estar al lado de los imperios centrales. En cambio, sí, al lado de Inglaterra y Francia, que son las dos grandes democracias de Europa, que han enseñado a los pueblos la conciencia de su poder y de su fuerza; las que han afirmado que sólo en la determinación de la

(Continuará)